

# Documento Base

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. IHT-LPN-002-2011**

**INSTRUCCIONES Y CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES PARA CONTRATAR  
EL SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO**

**CONSISTENTE EN:**

**COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, UPS, PROYECTORES,  
IMPRESORAS, DISCOS Y LICENCIAS, PARA USO DEL INSTITUTO HONDUREÑO  
DE TURISMO.**

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**

**Adquisición de Equipo Informático**

**CONTENIDO**

PARTE I .....	4
INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES .....	4
A. DOCUMENTO DE LICITACIÓN .....	4
B. OBJETO DE LA LICITACIÓN .....	4
C. IDIOMA OFICIAL.....	4
D. RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES .....	4
E. CORRESPONDENCIA OFICIAL.....	4
F. ADQUISICION DE LAS BASES DE LICITACIÓN .....	5
G. DOCUMENTOS DEL LICITADOR .....	5
H. NORMAS PARA ATENDER LAS OFERTAS RECIBIDAS .....	11
I. RETIRO DE OFERTA POR LOS LICITADORES .....	11
J. ACLARACION E INTERPRETACION .....	12
K. APERTURA DE LAS OFERTAS .....	12
L. CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO.....	13
M. RECHAZO Y DESCALIFICACION DE LAS OFERTAS.....	14
N. NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS.....	15
O. REGIMEN JURÍDICO APLICABLE .....	15
PARTE II.....	15
CONDICIONES GENERALES .....	15
A. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	15
B. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE CALIDAD .....	17
C. SUBSANACIÓN DE ERRORES .....	18
D. ADJUDICACIÓN .....	18

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

E.	NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.....	18
F.	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO .....	19
G.	FINANCIAMIENTO DE LOS CONTRATOS.....	19
PARTE III.....		19
CONDICIONES ESPECIALES .....		19
A.	FORMA Y MONEDA DE PAGO .....	19
B.	IMPUESTOS.....	19
C.	FORMA, LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCIÓN .....	19
D.	SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO.....	20
E.	CESIÓN DEL CONTRATO.....	21
F.	SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS .....	21
PARTE IV .....		22
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....		22
PARTE V.....		25
ANEXOS .....		25
ANEXO "A" .....		26
CARTA DE PRESENTACIÓN.....		26
ANEXO "B" .....		27
OFERTA CARTA PROPUESTA .....		27
ANEXO "C" .....		28
CUADRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....		28
ANEXO "D" .....		30

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**

**AVISO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IHT-LPN-002-2011**

El Instituto Hondureño de Turismo, en aplicación al artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, por este medio invita a Empresas inscritas y legalmente habilitadas en el Registro de Proveedores y Contratistas, para presentar ofertas de: **COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, UPS, PROYECTORES, IMPRESORAS, DISCOS Y LICENCIAS;** Productos que serán financiados con Fondos Nacionales, correspondientes al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año fiscal 2011.

**ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN**

Las Bases de Licitación estarán disponibles a partir del día miércoles 08 de diciembre al jueves 15 de diciembre de 2011, de las 9:00 a.m. a 5:00 p.m. en las oficinas de Recepción de Fondos (Tesorería) del Instituto Hondureño de Turismo, ubicadas en la Col. San Carlos, edificio Europa, área del Mezanine, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.

Los interesados deberán pagar en las oficinas de Recepción de Fondos (Tesorería) del Instituto Hondureño de Turismo, la cantidad de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** no reembolsables, presentando el recibo de pago respectivo previo a la entrega de dichas bases.

**RECIBO Y APERTURA DE OFERTAS**

Los sobres conteniendo las ofertas serán recibidas a más tardar el día viernes 23 de diciembre de 2011 a la 1:30 p.m. en el Salón de Conferencias (Área de Mezanine) del Instituto Hondureño de Turismo. La apertura de ofertas se realizará mediante acto público el día viernes 23 de diciembre de 2011 a las 2:00 p.m. en el Salón de Conferencias (Área de Mezanine) del Instituto Hondureño de Turismo, en presencia de los representantes del Órgano Ejecutor, Licitadores o sus representantes y personas que deseen asistir al acto. (No se aceptarán sobres con ofertas pasado el día y hora señalado como hora límite para la recepción de ofertas).

Tegucigalpa, M. D. C. 07 de diciembre de 2011

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**PARTE I**  
**INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES**

**A. DOCUMENTO DE LICITACIÓN**

El documento de las Bases de Licitación comprende una serie de instrucciones, condiciones generales, condiciones especiales, requerimientos y especificaciones, que se entregarán a los interesados para la presentación de sus Ofertas al Instituto Hondureño de Turismo, Bases que contendrán la información y requisitos necesarios en igualdad de condiciones para que los oferentes preparen sus ofertas y participen en la licitación.

**B. OBJETO DE LA LICITACIÓN**

La presente Licitación tiene por objeto el suministro de Equipo de Informático que se conforma de:  
**LOTE No.1 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, UPS, PROYECTORES, IMPRESORAS, LOTE No. DISCOS Y LOTE No. 3 LICENCIAS**

**C. IDIOMA OFICIAL**

El español es el Idioma a utilizar en los documentos y comunicaciones de la licitación; al igual en lo referente a la resolución de adjudicación, notificación, formalizaciones, suscripción del contrato; incluyendo los documentos requeridos para las Especificaciones Técnicas, Administrativas, Modelos y Descripciones.

**D. RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES**

Cualquier, persona natural o jurídica que acredite capacidad económica, puede licitar si tiene establecido su negocio y puede cumplir con el suministro del producto requerido; toda vez que se encuentre inscrito en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contrataciones del Estado (ONCAE). Los Oferentes que participen en la Convocatoria a Licitación, así como del contrato que resulte de la misma estarán sujetos a los términos, estipulaciones y cláusulas, establecidas en este documento.

**E. CORRESPONDENCIA OFICIAL**

Toda correspondencia Oficial relativa a la Licitación deberá dirigirse en idioma español, a la siguiente Dirección:

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. IHT-LPN-002-2011**

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

Doctora  
Nelly Karina Jerez  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Hondureño de Turismo  
Col. San Carlos, Edificio Europa  
Quinto Nivel

**F. ADQUISICION DE LAS BASES DE LICITACIÓN**

Las Bases de Licitación estarán disponibles en las oficinas de Recepción de Fondos (Tesorería) del Instituto Hondureño de Turismo, ubicadas en la Col. San Carlos, edificio Europa, área del Mezanine, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A., dentro del período de disponibilidad de las mismas, plazo indicado en el **Anuncio Aviso de Licitación**.

Los interesados deberán pagar en Recepción de Fondos del Instituto Hondureño de Turismo la cantidad de **QUINIENTOS LEMPIRAS (L.500.00)** no reembolsables, presentando el recibo de pago respectivo, como requisito previo a la entrega del documento.

**G. DOCUMENTOS DEL LICITADOR**

El licitador deberá presentar junto con su oferta en sobre original los siguientes documentos:

**1. Carta de Presentación**

En la carta de presentación, el Licitador deberá indicar el valor total de su oferta, aceptando que la forma de pago será en moneda nacional en caso de adjudicársele, el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas, nominación de la garantía de mantenimiento de oferta y el tiempo de vigencia de la misma, así como otros detalles que considere conveniente a los intereses del Estado, el original y las copias deben estar firmadas y selladas en todas sus hojas por el oferente o por quien tenga su representación legal.

**2. Oferta Carta Propuesta (Anexo B)**

El licitador en la oferta base a través de la Carta Propuesta, certifica haber recibido y examinado las condiciones generales y especiales de la licitación, asimismo, de haber comprendido y aceptado las especificaciones técnicas que proporcionará en el suministro del producto solicitado, por el Instituto Hondureño de Turismo.

**3. Presentación de la Oferta (Anexo C)**

a. En este anexo el Licitador presentara detalladamente cada uno de los bienes requeridos por el Instituto Hondureño de Turismo, con su respectiva descripción, cantidad, costos unitarios,

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

- subtotal, impuesto sobre ventas y el gran total. La Presentación de las ofertas, constituye aceptación incondicional por el oferente de las cláusulas de este documento y la declaración responsable, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Instituto Hondureño de Turismo.
- b. La oferta deberá ser firmada y sellada por la persona legalmente autorizada para hacerlo, con las formalidades de oferta consignadas en la **PARTE V, ANEXOS**, considerando los formularios de oferta.
- c. Si el sobre que contiene la oferta, no consta con membrete de la Empresa que presente la oferta, el mismo deberá ser rotulado, en la parte superior izquierda.
- d. La oferta deberá presentarse en la forma siguiente:
- d1. Todos los documentos que contiene la oferta, deberán venir empastados o en carpeta debidamente rotulada y con todas sus páginas foliadas, indicando:
    - d1.1. Número y nombre de la Licitación
    - d1.2. Nombre del oferente
    - d1.3. Nombre del representante legal del oferente
    - d1.4. Fecha de Presentación.
  - d2. La oferta debe ser presentada en original y una copia legible conteniendo el mismo número de folios que el original.
  - d3. El orden de presentación de la oferta será el siguiente:
    - d3.1. Carta de Presentación, conteniendo la información que se indica en el formato de la **PARTE V, ANEXO "A"** Carta de Presentación".
    - d3.2. Garantía de mantenimiento de Oferta, acompañada de la Declaración del Banco.
    - d3.3. Documentos legales presentados en el mismo orden indicado en el numeral 4) abajo descrito.
    - d3.4. Oferta "Carta Propuesta" según formulario de la **PARTE V, ANEXO "B"**.
    - d3.5. Deberán presentar su oferta por partidas individuales y lista de precios, descritas en el listado de bienes y especificaciones técnicas, utilizando el formato diseñado para la información requerida, en el denominado cuadro de presentación de ofertas. **ANEXO "C"**.
- e. El oferente deberá indicar claramente el plazo de entrega del producto en caso de ser adjudicado.
- f. Los oferentes deberán garantizar mediante declaración jurada autenticada, que los bienes ofrecidos son fabricados con material de alta calidad y que se ajustan estrictamente a las especificaciones técnicas requeridas, comprometiéndose a reemplazar cualquier bien suministrado que resulte dañado o inservible, a razón de fabricación defectuosa, si cualquier

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**5. Presentación y Rotulación de los sobres**

Los Licitadores presentarán sus ofertas firmadas y selladas en dos sobres diferentes, debidamente cerrados, en Idioma español, rotulados de acuerdo a las indicaciones siguientes:

**PRIMER SOBRE:** Contendrá el Original de la oferta Propuesta y será rotulado "ORIGINAL".

**SEGUNDO SOBRE:** Contendrá una (1) copia de toda la documentación contenida en el sobre original y será rotulado "COPIA".

Ambos sobres deberán rotularse de la manera siguiente:

**PARTE CENTRAL:**

Señor Gerente de Finanzas y Administración  
Instituto Hondureño de Turismo  
Col. San Carlos, Edificio Europa,  
Tegucigalpa, Honduras

**ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA:**

NOMBRE COMPLETO DEL LICITADOR, DIRECCION Y TELEFONOS EXACTOS.

**ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA:**

OFERTA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.-IHT-LPN-002-2011

**ESQUINA SUPERIOR DERECHA:**

FECHA DE APERTURA: 23 de Diciembre-2011

HORA DE APERTURA: 2:00 p. m. hora Oficial de Honduras

LUGAR DE APERTURA: Sala de Conferencias (Área de Mezanine) del Instituto Hondureño de Turismo.

La parte de atrás de la cerradura de los sobres, debe estar estampada con el sello de la empresa.

LOS SOBRES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INDICACIÓN con letras rojas y grandes:

**No abrir este sobre sino hasta las 2:00 p.m. del día 23 de diciembre de 2011.**

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

El Instituto Hondureño de Turismo no se hace responsable por el extravío o la apertura de sobres si los mismos no vienen rotulados con las indicaciones que se solicitan.

**6. Garantía de Mantenimiento de Oferta**

Los Licitadores deberán acompañar a su Oferta, una Garantía de Mantenimiento de Oferta, la que debe reunir los requisitos siguientes:

- a) Los interesados en participar en esta Licitación deberán garantizar el mantenimiento del precio y demás condiciones de su oferta mediante el otorgamiento de una GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, equivalente al DOS POR CIENTO (2%) del valor total de la oferta. El licitador que no presente este requisito conforme al contenido exigido en el presente documento (literal G. DOCUMENTOS DEL LICITADOR, numeral 6), quedará automáticamente descalificado de esta Licitación.
- b) La Garantía podrá consistir en cheque certificado, Fianza o Garantía Bancaria, expedida por un Banco Nacional o Compañía de Seguros legalmente establecida en Honduras, acompañada de dedicada a tal fin; extendida a nombre del **INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**; no se aceptará la garantía que no se ajuste estrictamente a los términos que se señalan en el documento base.

Como garantía aceptable se entenderá aquellas que siendo emitidas por instituciones garantes que cumplan con los requisitos establecidos en los Artículos 241 y 242 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. La verificación podrá hacerse en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado y la Procuraduría General de la República.

La Garantía de Mantenimiento de oferta deberá adjuntar la declaración responsable de la entidad garante en cumplimiento con lo que establecen los artículos 241 y 242 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

- c) La Garantía de Mantenimiento de oferta, tendrá una vigencia de **Noventa (90) días hábiles**, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.
- d) El Instituto Hondureño de Turismo, hará efectiva la garantía de mantenimiento de oferta recibida de aquel oferente que resultando adjudicatario de la licitación se negara a aceptarla; que no mantenga los términos de la oferta; o que, no haya rendido la Garantía de cumplimiento, en el plazo que la institución lo requiera.
- e) La garantía de mantenimiento de oferta será devuelta a los oferentes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha que haya sido notificada la resolución de adjudicación de la licitación, con excepción del oferente beneficiado y a quienes quedaren en segundo y tercer lugar, se les devolverá dentro de un plazo no mayor de un mes, contado desde la fecha de notificación de la adjudicación o a la fecha de perfeccionarse el Contrato, sin embargo, si

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

estos proponentes manifestaren no tener interés, se les devolverá dentro de los cinco ( 5) días hábiles antes referidos.

Para toda garantía que se emita se deberá incluir la cláusula obligatoria siguiente:

**“La presente Garantía será ejecutada a simple requerimiento del INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO, sin más trámite que la presentación del Documento”.**

Queda entendido que es nula cualquier cláusula que contravenga lo anterior y por ende será objeto de rechazo y/o descalificación.

**7. Precio de la oferta**

El precio de la oferta, deberá mantenerse firme por el tiempo que se estipula de Noventa (90) días hábiles contado a partir de la apertura pública de las ofertas.

**8. Dirección del oferente y su representante**

EL Licitador deberá presentar la Dirección exacta de su representante y la empresa, con su nombre y siglas completas, números telefónicos; etc.

**H. NORMAS PARA ATENDER LAS OFERTAS RECIBIDAS**

El licitador hará la entrega de la oferta hasta a la hora y fecha señalada para la apertura de las Ofertas en la Sala de Conferencias de este Instituto. En los casos que las ofertas sean entregadas o recibidas después de la hora estipulada para la **APERTURA DE LA LICITACION**, no serán consideradas y se devolverán al oferente.

**I. RETIRO DE OFERTA POR LOS LICITADORES**

El licitador podrá retirar su oferta, siempre que lo haga antes de la fecha y hora estipulada para la apertura de la licitación y conforme al procedimiento establecido por el Instituto para estos efectos.

El oferente que retire su oferta, podrá presentar una nueva propuesta en la fecha y hora de apertura de la licitación; asimismo, el licitador que desee retirar su oferta o hacer reformas a la misma, no se considerará su petición, si la presentase después de haber iniciado el acto de apertura.

Por el retiro de ofertas, no habrá devolución del pago realizado por la adquisición de las Bases de Licitación.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**J. ACLARACION E INTERPRETACION**

En el caso que el licitador encuentre discrepancias u omisiones en este Documento Base, o que tenga dudas de su significado, podrá formular las consultas o solicitudes de aclaraciones e interpretaciones que estime convenientes sobre cada documento que forma parte de esta licitación, debiendo hacerla por escrito hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha estimada de recepción de ofertas. El Instituto Hondureño de Turismo dará respuesta sin identificar el origen de la consulta, observación o solicitud de aclaración, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha de recepción de ofertas. Las solicitudes extemporáneas serán rechazadas automáticamente.

Si posteriormente a juicio del Instituto Hondureño de Turismo se estimare hacer alguna aclaración o enmienda pertinente, se elaborará un **ADENDUM**, para lo cual se publicará en un diario de mayor circulación en el país, la notificación a los interesados que hubieren adquirido las Bases para el retiro de los mismos en la Gerencia de Finanzas y Administración del Instituto Hondureño de Turismo, a efecto de que tengan pleno conocimiento del Adendum emitido.

**K. APERTURA DE LAS OFERTAS**

El acto de Apertura tendrá el propósito de que las partes interesadas conozcan sobre lo siguiente:

- a) Las ofertas recibidas, indicando el nombre de la empresa oferente.
- b) El monto de los precios de oferta cotizados por cada empresa.
- c) La fianza o garantía de mantenimiento de oferta presentada con sus componentes, tales como: su número, el monto, el ente emisor, vigencia de la misma, referencia al número de la licitación pública.

La apertura de las ofertas se regirá por las normas que se describen a continuación:

- a) El acto de apertura se realizará en presencia de los representantes del Organismo Ejecutor, Licitadores o sus representantes y las personas que deseen asistir al acto.
- b) El pleno del Comité de Evaluación de Licitación, deberá estar presente en la apertura.
- c) El Secretario del Comité, será el encargado de llevar a cabo los procedimientos de apertura.
- d) Todas las personas que asistan al acto de la apertura, tendrán que cumplir con las normas de conducta que establezca el comité para tales efectos, y deberán firmar el registro de asistencia, anotando a quien representa y su posición.

Las ofertas recibidas en dos sobres cerrados, conforme al procedimiento indicado, el día y hora señalada para su apertura, se procederá a abrirlas ante los representantes acreditados por los licitadores y el público presente.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

- a) Inicialmente se abrirá el sobre rotulado "**ORIGINAL**" y si este no contiene la documentación completa solicitada, no se abrirá el sobre rotulado "**COPIA**". Esta oferta estará sujeta a evaluación final por parte del Comité de Licitación, para su aceptación o rechazo.
- b) Con posterioridad a la apertura del primer sobre no se aceptarán nuevas ofertas, ni aclaración alguna que tienda a alterar o completar los términos de las ya recibidas.
- c) El o la Secretaria del comité, llevará un control de toda incidencia durante el acto de apertura.
- d) El o la Secretaria del Comité, deberá redactar el **ACTA DE APERTURA**, conforme al procedimiento establecido para ese efecto.

Dicho Secretario o Secretaria llevará un registro de las garantías recibidas y procederá con lo establecido hasta la notificación de la resolución de adjudicación y la suscripción o formalización del contrato.

Firmada el **ACTA DE APERTURA** correspondiente y registradas las garantías de mantenimiento de las ofertas recibidas, el Comité procederá a elaborar los cuadros de resumen de las ofertas y evaluación de las mismas.

**Comentarios:** Después de la apertura de las ofertas, se otorgará un plazo de dos (2) días hábiles, contados a partir de la Apertura de Ofertas, para revisión, comparación, toma de datos y para que los oferentes puedan presentar oficialmente por escrito cualquier comentario sobre la documentación revisada, dirigido al Comité de evaluación.

**L. CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO**

1. Posterior a la **apertura de Ofertas**, la información relacionada con el examen, evaluación, comparación de ofertas y recomendaciones, para la adjudicación del contrato, no deberán ser reveladas a los oferentes u otras personas no relacionadas oficialmente con el proceso, hasta que se haya notificado formalmente la resolución de adjudicación al oferente seleccionado.
2. Cualquier acción de un oferente, por influenciar en alguna de las personas responsables en el proceso de análisis de las ofertas, podrá resultar en la descalificación de la oferta por él presentada.
3. Hasta tanto no se notifique la resolución de adjudicación de la licitación, se entenderá que todas las actuaciones de la comisión evaluadora tendrán carácter confidencial, por lo tanto, los miembros de dicha comisión no podrán dar información alguna relacionada con la Licitación.
4. A partir de la apertura de las ofertas hasta el momento de notificación de adjudicación, los oferentes no podrán comunicarse con ningún miembro del Comité Evaluador designado por el Instituto Hondureño de Turismo, sobre ningún aspecto de su oferta o de las ofertas de otros oferentes, salvo que se solicite por escrito cualquier aclaración por los licitadores.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

tipo de reclamo no es atendido dentro del plazo de diez (10) días y no se llegare a un acuerdo satisfactorio se ejecutará la garantía de cumplimiento de contrato en un monto proporcional para responder por los daños y perjuicios ocasionados al órgano ejecutor, si ésta estuviera vencida se hará el reclamo por la vía judicial.

- g. Los oferentes deberán presentar una sola oferta ya que no se aceptarán ofertas alternativas, múltiples o con porcentualidades.
- h. En la oferta se consignará que la entrega del producto ofertado se realizará en el plazo de quince (15) días calendario máximo, en forma total, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

**4. Contenido de la oferta**

El licitador deberá presentar junto con su oferta en sobre original los siguientes documentos:

- a. Carta Propuesta, firmada y sellada por el representante legal y/o la persona que tenga plena autorización para poder firmar la oferta por y en nombre del Licitante (anexo "A").
- b. Garantía de Mantenimiento de Oferta  
Como garantía aceptable se entenderá aquellas que ha sido emitida por instituciones garantes que cumplan con los requisitos establecidos en los Artículos 241 y 242 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- c. Cuadro resumen presentación de ofertas (Anexo "B"), la propuesta debe ser desglosada por partidas individuales, dentro de cada lote.
- d. Propuesta técnica que contenga la descripción pormenorizada de los productos que oferta (Anexo D).
- e. Declaración jurada autenticada en donde se haga constar que ni la entidad y ni su Representante Legal están comprendidos en alguna de las inhabilidades señaladas en los artículos 15, 16 y 18 de la Ley de Contratación del Estado.
- f. Fotocopia autenticada del Poder de Representación debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio centro asociado al Instituto de la Propiedad correspondiente.
- g. Fotocopia autenticada de Escritura de constitución de Sociedad de la Empresa y sus reformas si las hubiere, inscritos en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio centro asociado al Instituto de la Propiedad correspondiente.
- h. Declaración Jurada garantizando la calidad de los productos a entregar al Instituto Hondureño de Turismo debidamente autenticada.
- i. Fotocopia Autenticada del Permiso de Operación vigente extendido por la Municipalidad del domicilio de la empresa Licitadora.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

- j. Fotocopia autenticada de los documentos personales del representante legal de la empresa, tarjeta de identidad anverso y reverso, en caso de ser extranjero, deberá acreditar su residencia legal en el país.
- k. Constancia de inscripción en la Cámara de Comercio centro asociado al Instituto de la Propiedad correspondiente.
- l. Constancia original o autenticada de la Solvencia emitida por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) de la empresa, en la que se haga constar que se encuentra el licitante solvente con todas sus obligaciones tributarias.
- m. Constancia original o fotocopia autenticada vigente instituto de Formación Profesional (INFOP).
- n. Constancia original o fotocopia autenticada vigente de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado extendida por la Oficina Normativa, vigente a la fecha de apertura de las ofertas.
- o. Balance General y Estados de Resultados del último año fiscal anterior a esta licitación (año 2010), los cuales deberán presentarse para acreditar su validez debidamente sellados, timbrados, avalados por una firma auditora debidamente colegiada y solvente, acreditándose dicha calidad mediante la presentación de una Constancia original y vigente a la fecha de presentación de la oferta, del Colegio Profesional inscrito y acompañado de la copia de la Resolución de Registro de Firma Auditora vigente que emite la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- p. Por lo menos dos (2) referencias de clientes que hagan constar que han vendido al menos en los últimos tres (3) equipo de similares especificaciones técnicas; referencias que deberán indicar que el proveedor ha cumplido satisfactoriamente con el suministro de los bienes.

El oferente que resultare adjudicado además de los documentos listados anteriormente deberá, previo a la suscripción del contrato, presentar:

- 1. Constancia original o copia autenticada vigente del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en la que se haga constar que se encuentra al día con el pago de sus cotizaciones.
- 2. Constancia original o copia autenticada vigente de la Procuraduría General de la República, en la que se haga constar que su representada no sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años y de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración.

**Cuando se trate de documentos fotocopiados, los mismos deberán ser legibles y estar autenticados por Notario.**

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

5. Cualquier intento o hecho por parte de un oferente en incurrir sobre lo antes señalado, o influenciar en las decisiones del Instituto Hondureño de Turismo o el comité evaluador, relativo a la evaluación y comparación de ofertas o adjudicación del contrato, dará lugar a la descalificación de la oferta.

**M. RECHAZO Y DESCALIFICACION DE LAS OFERTAS**

En el proceso de análisis y adjudicación, una oferta será considerada como irregular y descalificada o rechazada por el incumplimiento de las disposiciones establecidas en las Bases, en consideración a las razones siguientes:

- a) Presentación de la oferta después de la hora señalada como hora límite para la presentación de ofertas, tomando como referencia la hora del número 196 de las oficinas de HONDUTEL que es hora oficial de la República de Honduras.
- b) Si la oferta no está acompañada de la correspondiente **Garantía de Mantenimiento de oferta**, conforme al contenido exigido en el presente documento (literal G. DOCUMENTOS DEL LICITADOR, numeral 6).
- c) Que condicione su oferta en forma inaceptable, o contenga adiciones o condiciones no autorizadas de cualquier clase que tiendan a hacer la oferta incompleta, indefinida o ambigua.
- d) Que no cumpla con los requisitos legales (documentos) y las especificaciones técnicas indicadas en el documento base.
- e) Cuando el equipo ofertado no se ajuste a las especificaciones técnicas solicitadas en el documento base por el Instituto Hondureño de Turismo.
- f) Que presente la Oferta con borrones, adiciones innecesarias, entrelíneas o cualquier señal de alteración, excepto cuando éstas sean salvadas y firmadas, por personas legalmente autorizadas.
- g) Cuando se presenten ofertas con precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por el Instituto Hondureño de Turismo.
- h) Cuando antes de decidir la adjudicación sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobados que determinaran la no conclusión del proceso.
- i) El incumplimiento de presentación de precios unitarios y totales, conforme se solicita. Si el resultado de la revisión de precios unitarios no concuerda con los totales, prevalecerán los precios unitarios sobre los totales y en las cantidades prevalecerán las letras sobre los números.
- j) El Instituto Hondureño de Turismo, se reserva el derecho de rechazar o de no considerar ofertas sometidas por cualquier Licitador que incumpla con las obligaciones previas contractuales con el Estado, o el derecho de obviar cualquier irregularidad de menos importancia en las especificaciones, términos y condiciones que no tengan efectos sustanciales.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

- k) Cualquier otra a consideración del comité de evaluación, en procura de los intereses del Instituto Hondureño de Turismo y del mismo Estado.
- l) Por estar comprendidas en las acciones señaladas en los numerales 2 y 5 del literal L que precede.
- m) Por encontrarse cualquiera de las causales comprendidas en el Artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

**N. NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS**

Uno (1) es el número mínimo de ofertas a recibir para ser consideradas a llevar a cabo el proceso de licitación, conforme a las disposiciones contenidas en este documento. En el caso de no recibirse ninguna oferta, se dará por **DESIERTA LA LICITACIÓN**, convocándose nuevamente de acuerdo a ley.

**O. REGIMEN JURÍDICO APLICABLE**

El oferente deberá conocer y someterse a todas las Leyes de Honduras, artículo 14 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

- a) Constitución de la República
- b) Instrumentos internacionales relativos a la contratación administrativa;
- c) Ley de Contratación del Estado y demás normas legales relativas a la administración financiera y demás regulaciones legislativas relacionada con la actividad administrativa;
- d) El presente Reglamento;
- e) Los demás Reglamentos especiales que se dicten en materias relacionadas con la contratación administrativa;
- f) El pliego de condiciones o bases de Licitación que rijan cada procedimiento de contratación.

**PARTE II**  
**CONDICIONES GENERALES**

**A. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La Comisión designada para la evaluación de las ofertas, utilizará fundamentalmente los parámetros siguientes:

1. Cumplimiento de las condiciones generales y especiales, especificaciones técnicas y demás requerimientos que señalen las bases de la licitación, requisitos con los cuales la oferta se considerará habilitada para la fase de adjudicación.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

2. El oferente que ajustándose a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y en los demás documentos de la licitación, presente la oferta de precio más bajo o, se considere la más económica o más conveniente a los intereses del Estado, de conformidad a los criterios de evaluación siguiente:
- a. Cumplimiento de la presentación de los documentos legales (análisis legal).  
Este análisis será realizado sobre el cumplimiento de los requisitos y exigencias legales establecidas en el presente documento base de licitación. Se evaluará si el oferente ha dado cumplimiento a todas las exigencias; en caso de incumplimiento puede ser subsanado sin perjuicio o modificación de la oferta. El incumplimiento de uno o varios requisitos considerados como NO subsanables producirá el rechazo automático de la oferta.
  - b. Cumplimiento de las especificaciones técnicas (análisis técnico)  
Se evaluará el cumplimiento de cada una de las características, especificaciones técnicas conforme a lo solicitado por el Instituto, sobre cada uno de los productos que se ofrece en la oferta. Cada oferente deberá incluir en las especificaciones técnicas el nombre del producto que ofrece, el detalle de las especificaciones técnicas del equipo que ofrece y en el caso de contar el mismo con nomenclatura o número de parte definido, este deberá ser reflejado en la misma oferta. Las especificaciones técnicas deberán ser acompañadas de brochurs, o literatura descriptiva con imagen de cada uno de los productos que ofrece.  
Seguridad garantizada en la calidad de los productos ofrecidos de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.
  - c. Facilidades ofrecidas por el oferente para el suministro.
  - d. Precio valor unitario y total de la ofertas (análisis financiero)  
Se evaluará el precio indicado en la oferta, conforme al cuadro ANEXO C, CUADRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. Las ofertas serán evaluadas por LOTE. Toda oferta deberá incluir las cantidades solicitadas por cada uno de las partidas para cada LOTE. NO se aceptarán ofertas parciales, entiéndase como parcial que el oferente No ofrezca el total de las partidas que conforman el LOTE, asimismo, se entenderá como oferta parcial aquella que NO ofrezca el total de las cantidades que conforman una partida.
  - e. Después de haberse efectuado el cumplimiento de los análisis legales y técnicos de las ofertas y luego de determinar a la oferta evaluada con el precio más bajo, la Comisión Evaluadora hará la verificación de la capacidad financiera e idoneidad técnica de la empresa, sin perjuicio de lo que menciona el artículo 229 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la cual el oferente deberá dar cumplimiento con los siguientes requisitos:
    - e1. Presentación del Balance General y Estados de Resultados del último año fiscal anterior a esta licitación (año 2010).  
Documentos que servirán para verificar la capacidad financiera de la empresa.

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011  
Adquisición de Equipo Informático

e2. Presentación de Referencias

Al menos dos (2) constancias de clientes que acrediten que el oferente a suministrado productos iguales o de características similares a los bienes ofertados en la presente licitación, indicando en las mismas la satisfacción por el servicio recibido. La vigencia de las Constancias no podrá ser mayor a tres (3) años.

e3. Inspección física

La Comisión Evaluadora si lo estima conveniente podrá inspeccionar los Planteles físicos del o las empresas oferentes con el objeto de verificar la capacidad financiera e idoneidad técnica de la misma.

e4. Determinar que el licitador no está comprendido dentro de las circunstancias de las incapacidades, inhabilidades y nulidades previstas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

El Instituto Hondureño de Turismo ACLARA que no se obliga a aceptar la oferta de precio más bajo, sino, la oferta que más convenga a los intereses del Estado de Honduras.

**B. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE CALIDAD**

La empresa seleccionada con la adjudicación, deberá sustituir la **Garantía de Mantenimiento de Oferta**, por la **Garantía de Cumplimiento de Contrato**, misma que deberá rendirse por el quince por ciento (15%) del valor total de la oferta adjudicada, y servirá para garantizar la ejecución y cumplimiento de los términos, condiciones y requisitos suscritos en el Contrato.

En la garantía bancaria o fianza deberá incluirse la cláusula obligatoria siguiente: “**La presente garantía será ejecutada a simple requerimiento del Instituto Hondureño de Turismo, sin más trámite que la presentación del documento**”

Esta garantía de cumplimiento deberá acreditarse ante este Instituto, en el término de 10 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, contra entrega de la garantía de mantenimiento de oferta, o en su caso, a la fecha de suscripción del contrato pertinente. Dicha garantía estará vigente hasta tres meses después del plazo previsto para la entrega del suministro.

Esta garantía se ejecutará al oferente adjudicado que no cumplan con lo pactado en el contrato suscrito y en este documento de licitación.

Efectuada la recepción final del total de los bienes adjudicados, el suplidor presentará una **Garantía de Calidad** de los bienes suministrados, con vigencia por el tiempo previsto en el contrato y cuyo monto será equivalente al cinco (5%) del monto total de dichos bienes.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**C. SUBSANACIÓN DE ERRORES**

La Comisión Evaluadora considerará la Subsanación de errores y omisiones por defectos de forma o insustanciales en los documentos presentados y recibidos en las ofertas, cuando estén relacionadas en la constatación de datos o información para la aclaración de los mismos, sin afectar su validez y sin implicar modificaciones del precio; Objeto y condiciones ofrecidas, conforme al párrafo segundo inciso a), b,) c,) d), e), y f), del artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; para este propósito se otorgará un plazo de cinco (5) días hábiles, contado a partir de la notificación respectiva, para que realicen los actos necesarios de subsanación. **Quedando claramente establecido que los documentos sustanciales solicitados en las bases y no presentados en las ofertas no serán objeto de subsanación.**

**D. ADJUDICACIÓN**

El Instituto Hondureño de Turismo a través de la Comisión Evaluadora recomendará la adjudicación del o los lotes, al el o los Oferentes cuyo examen y evaluación de sus ofertas determinen que se ajustan a lo solicitado en el Documento Base de Licitación, que cumplen con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y financieros; y que al ser comparadas se haya determinado como la más baja para los intereses del Órgano Contratante.

Conocida el acta de recomendación de adjudicación, éste Instituto como organismo ejecutor, emitirá la resolución de adjudicación a favor de la oferta más conveniente a los intereses del Estado.

El Instituto Hondureño de Turismo se reserva el derecho de aceptar o rechazar parcial o totalmente cualquier oferta, así como el derecho de anular el proceso de licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la resolución de recomendación de adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

**E. NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

El licitador cuya propuesta sea seleccionada, a través del Instituto Hondureño de Turismo recibirá la notificación de la resolución de adjudicación. Asimismo, simultáneamente se notificará sobre los resultados de la adjudicación a los licitadores participantes.- El licitador adjudicado, deberá sustituir su garantía de mantenimiento de oferta por una garantía de cumplimiento de Contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación respectiva, o a la fecha de suscripción del contrato correspondiente.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

**F. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

El licitador a quien se le adjudique la licitación de acuerdo con las condiciones de la misma, debe suscribir el contrato respectivo con el Instituto Hondureño de Turismo, dentro del término de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación, o en la fecha que estipule dicha resolución, presentando a su vez la garantía de cumplimiento.

Formarán parte del contrato, los documentos de la Licitación, los Adendums emitidos por el Instituto Hondureño de Turismo y las condiciones incluidas en la oferta que haya sido aceptada.

**G. FINANCIAMIENTO DE LOS CONTRATOS**

El Instituto Hondureño de Turismo, pagará al suplidor un precio cierto y determinado, conforme a lo propuesto en su oferta, asimismo el pago se hará en moneda nacional.

**PARTE III**  
**CONDICIONES ESPECIALES**

**A. FORMA Y MONEDA DE PAGO**

La forma de pago de los bienes suministrados se expresará en Lempiras, con exclusión de cualquier otra moneda; actuando conforme a los procedimientos establecidos en el Instituto Hondureño de Turismo para estos efectos, debiendo presentar los documentos siguientes:

1. Certificación de la Resolución de adjudicación y el contrato suscrito entre el Instituto y el Adjudicatario.
2. Factura y recibo comercial a nombre del Instituto Hondureño de Turismo.

Acta de Recepción a entera satisfacción de los productos.

**B. IMPUESTOS**

Las Empresas oferentes, presentarán sus ofertas desglosando el importe que concierne al Impuesto Sobre Ventas, el cual será retenido por el Instituto para posteriormente ser enterado a la Tesorería General de la República.

**C. FORMA, LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

La entrega de los bienes adjudicados, se efectuará de conformidad con las especificaciones solicitadas en este documento, verificando la entrega: La Unidad de Bienes Nacionales en conjunto con las Jefaturas de Informática y Proveeduría, del Instituto Hondureño de Turismo. El transporte y

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011  
Adquisición de Equipo Informático

demás costos que se originen por el traslado y entrega de los bienes, incluyendo los que incurran por cualquier motivo de rechazo antes de la recepción final, será cuenta del oferente.

El suplidor se responsabiliza de hacer la entrega en el lugar que se designará, a entera satisfacción.

Después de haberse constatado que los bienes se ajustan a las características y especificaciones técnicas exigidas, que los bienes se encuentren en perfecto estado y no se observen faltantes, se procederá a extender el acta de recepción definitiva, suscrita por los representantes del Instituto Hondureño de Turismo.

**D. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO**

El Instituto Hondureño de Turismo deja establecido a los licitadores, que el simple hecho de participar en la licitación de Suministro de los bienes requeridos en las presentes bases, aceptan las instrucciones, condiciones generales, y compromisos previstos en las mismas y las que se suscriban en el contrato, al efecto su incumplimiento dará lugar a las sanciones siguientes:

1. Si el oferente que recibiere la adjudicación se negare a formalizar el contrato dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que fuere notificado, el instituto Hondureño de Turismo podrá adjudicar al segundo oferente, si esto no fuere posible por cualquier motivo, al que resulte en tercer lugar y así sucesivamente, siempre que sea considerada conveniente a los intereses del Estado; sin perjuicio de que el procedimiento se declare fracasado cuando las otras ofertas no fueren satisfactorias para la administración.
2. Si no se hubiere sustituido la **Garantía de Mantenimiento de oferta** por la **Garantía de Cumplimiento de Contrato**, se hará efectiva aquella sin más trámite.
3. En caso que el suplidor no cumpla con el plazo de entrega establecido, se le sancionará a razón del uno por ciento (1%) del valor total de la oferta por cada día en que se demore la entrega, siempre que dicha demora no exceda de un (1) mes, en cuyo caso se ejecutará la garantía de cumplimiento a favor de este Instituto.
4. Es entendido y así convenido que este Instituto como organismo ejecutor, al hacer efectiva la **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**, no libera al licitador del pago a las indemnizaciones que fueren procedentes reclamar, por el retraso ocasionado.
5. En todos los casos anteriores dará lugar a que el Instituto solicite a la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones que el Licitador sea suspendido del registro de Proveedores por un término no menor de dos (2) años.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**E. CESIÓN DEL CONTRATO**

El Instituto Hondureño de Turismo, no aceptará la cesión del contrato una vez formalizado, al efecto será considerado como incumplimiento del mismo y se ejecutará la garantía de cumplimiento; salvo que este Instituto considerara lesivo a los intereses y conveniencias del Estado mantenerlo, en tal caso, se procederá a anular la resolución de adjudicación, declarando así fracasada la licitación; independientemente de la ejecución de las disposiciones contenidas en el numeral D que precede.

**F. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS**

Cualquier diferencia, controversia o conflicto de orden jurídico, o interpretación del contrato, que se suscite entre el Instituto Hondureño de Turismo y la empresa adjudicataria, deberá ser resuelta en forma conciliatoria entre ambas partes; sin embargo, si no se pusieren de acuerdo se remitirán a lo prescrito en la Ley de Contratación del Estado y demás Leyes aplicables en su caso, ambas partes, deberán someterse a la jurisdicción y competencia del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo del Departamento de Francisco Morazán.

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011  
Adquisición de Equipo Informático

PARTE IV  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote/Pda	Descripción	Cantidad
<b>Lote 1.</b>	<b>Equipo de Computo</b>	
1.1	<b>Computadoras de Escritorio Tipo 1</b> Procesador Intel Core i3, 3.0GHz 3M L2 Cache Memoria RAM de 2GB, 1333 MHz SDRAM DDR3 (1 Dimm) Disco duro de 500GB SATA, 7200RPM Unidad óptica DVD +/-RW Tarjeta de Video integrada Parlantes internos Teclado en español y mouse óptico USB o PS2 Monitor LCD de 17" Windows 7 Profesional 32 bits mínimo Tres (3) años de garantía de fábrica	20 unidades
1.2	<b>Computadoras de Escritorio Tipo 2</b> Procesador Intel Core i3, 3.0GHz 3M L2 Cache Memoria RAM de 4GB, 1333 MHz SDRAM DDR3 Disco duro de 500GB SATA, 7200RPM Unidad óptica DVD +/-RW Tarjeta de Video dedicada de 512MB con splitter dual VGA Parlantes internos Teclado en español y mouse óptico USB o PS2 Monitor LCD de 17" Windows 7 Profesional 32 bits mínimo Tres (3) años de garantía de fábrica	1 unidad
1.3	<b>Computadoras Portátiles Tipo 1</b> Procesador Intel Core i5 de 2,30 GHz, 3M L3 Cache 4GB de Memoria RAM, DDR3 SDRAM 500GB de Disco Duro, 7,200 RPM Display de 14" o menor LED HD WebCam integrada Tarjeta de red gigabit integrada Unidad Optica DVD/CD-RW Teclado en Español Windows 7 Pro, 64 Bits, Español Maletín incluido Garantía de fábrica de tres (3) años	4 unidades

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

<b>Lote/Pda</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
1.4	<b>Computadora Portátil Tipo 2</b> Mac Book Pro Procesador Intel Core i5, 2.4GHz Memoria RAM de 4GB Disco duro de 500GB, SATA, 5400RPM Display de 14" o menor con webcam integrada Tarjeta de red inalámbrica Unidad óptica de DVD +/-RW Sistema Operativo MAC OS Garantía de fábrica de 3 años	1 unidad
1.5	<b>UPS</b> Capacidad: de 750VA o mayor para cada PC de escritorio Con regulador de voltaje integrado Con tres (3) tomas mínimo de salida protegido con batería Protección para teléfono, fax y modem Puerto USB Garantía de fábrica de 2 años	21 unidades
1.6	<b>Impresoras de Inyección de Tinta</b> Velocidad de borrador mínima de 15 ppm negro y color Conectividad USB Ciclo de trabajo mensual mínimo de 800 páginas Capacidad de conectividad inalámbrica Con posibilidad de escanear a color Garantía de fábrica de 1 año	15 unidades
1.7	<b>Pantalla de Proyección</b> Frontal de 2 mts. en diagonal como mínimo Retráctil de techo Con seguro automático	1 unidad
1.8	<b>Proyectores</b> 2,500 lumens o mayor. Resolución VGA y UXGA. Contraste 4,200 a 1 Mínimo de 16 millones de colores Zoom Manual HDTV Compatible Lámpara de 220W con duración de 2,000 horas mínimo. Garantía de Fábrica de 1 año.	3 unidades
<b>Lote 2</b>	<b>Accesorios para computadora</b>	
2.1	<b>Discos Duros</b> SCSI 6 Gbps Hotplug, 15 KRPMs de 600GB c/u para servidor DELL PowerEdge R710, Service Tag: C12C8P1	4 unidades
<b>Lote 3</b>	<b>Aplicaciones Informáticas</b>	
3.1	Licenciamiento por Volumen (Open License) para Gobierno de Microsoft Office 2010 Profesional en Español	100 unidades

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

<b>Lote/Pda</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
3.2	Client Access License (CAL) para Gobierno de Windows Server 2008, downgradables a Windows Server 2003	100 unidades
3.3	Adobe Acrobat X Profesional en Español	15 unidades
3.4	Corel Draw Graphics Suite X5 Se requiere media de instalación	2 unidades
3.5	Microsoft Office MAC Home and Business 2011, Español. Se requiere media de instalación	3 unidades
3.6	iWork para MAC en Inglés - Single User Se requiere media de instalación	3 unidades
3.7	Adobe Creative Suite 5.5 Design Premium (Mac/Windows) en Inglés	3 unidades
3.8	Adobe Premiere Pro CS 5.5 para Mac/Windows en Inglés	2 unidades

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

**PARTE V**  
**ANEXOS**

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011  
Adquisición de Equipo Informático

ANEXO "A"  
CARTA DE PRESENTACIÓN

Tegucigalpa, Honduras

Fecha

REF. LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. IHT-LPN-002-2011

Señor Presidente Ejecutivo:

Por este medio presento a usted la oferta de mi representada \_\_\_\_\_, para la Licitación en referencia, la cual se resume así:

- 1.- El total de nuestra oferta se valora en la cantidad de.....Lempiras.
- 2.- Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras).
- 3.- Nuestra oferta cumple con todas las condiciones indicadas en el documento de licitación.
- 4.- Presentamos la Garantía de Mantenimiento de Oferta No.....por un valor de Lps. \_\_\_\_\_, equivalente al Dos por ciento (2%) del valor ofertado, extendida por (Banco o aseguradora), con una vigencia de Noventa (90) días hábiles, por el período comprendido del \_\_\_ de \_\_\_ de 2011 hasta el \_\_\_ de \_\_\_ de 2011 \_\_\_\_\_.
- 5.-Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido de las especificaciones de la Licitación y nos sujetaremos a hacer la entrega de los bienes según la calendarización siguiente: (indicar tiempo de entrega), pudiendo ser con entregas parciales en el transcurso del periodo estipulado o entrega total, contado a partir del día siguiente de la notificación de la Adjudicación.

Atentamente,

**Firma representante autorizado**

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011  
Adquisición de Equipo Informático

ANEXO "B"  
OFERTA CARTA PROPUESTA

Yo; \_\_\_\_\_ actuando en mi en mi condición representante legal de la empresa participante en la licitación Pública Nacional No.-IHT-LPN-002-2011, del Instituto Hondureño de Turismo, por este medio **DECLARO**: haber obtenido y examinado las bases de licitación, listado de bienes y especificaciones técnicas de la licitación en referencia, cuyos bienes serán usados en las diferentes Oficinas del Instituto Hondureño de Turismo y de conformidad con la misma, ofrezco suministrar los bienes que corresponden a las partidas (describiéndolas por lote y número de partida ofertada) siguientes:-----

Oferta que asciende a un monto total de L.(Insertar cantidad en números y letras). Me comprometo a suministrar los bienes que corresponden a los presentados en el Anexo "C" y a realizar la entrega de los bienes conforme al plazo o plazos que se encuentren comprendidos en el tiempo señalado en la oferta según la calendarización formulada, bienes que me comprometo a entregar en las instalaciones del Instituto Hondureño de Turismo, según designación de la Gerencia de Finanzas y Administración o cualquier otro lugar que se designe oportunamente.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del Instituto Hondureño de Turismo, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la orden de compra o cualquier documento equivalente que se emita al efecto; rendir la garantía de cumplimiento correspondiente por el monto de quince por ciento (15%) sobre el valor adjudicado por partida, la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los bienes y a rendir una Garantía de Calidad equivalente al cinco por ciento (5%) del monto ofertado y a cumplir con los trámites para el suministro oportuno de los bienes que originan la presentación de esta Carta Propuesta a partir de la NOTIFICACIÓN que se me haga de la aprobación de la orden de compra o documento equivalente.-

Finalmente en mi condición antes indicada, garantizo que los productos propuestos en este acto, reúnen y cumplen con las características y condiciones establecidas en el documento de licitación.

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre Completo Licitante

\_\_\_\_\_  
Compañía

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Dirección

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

**ANEXO "C"**  
**CUADRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

(Moneda: Lempiras)

Proceso de Licitación No. \_\_\_\_\_

Nombre del Proceso: \_\_\_\_\_

Lote/Pda	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 1</b>	<b>Equipo de Computo</b>			
1.1	Computadoras de Escritorio Tipo 1			
1.2	Computadoras de Escritorio Tipo 2			
1.3	Computadoras Portátiles Tipo 1			
1.4	Computadora Portátil Tipo 2			
1.5	UPS			
1.6	Impresoras de Inyección de Tinta			
1.7	Pantalla de Proyección			
1.8	Proyectores			
	Sub total			
	Impuesto sobre ventas			
	<b>Total Lote 1</b>			

Lote/Pda	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 2</b>	<b>Accesorios</b>			
2.1	Discos Duros			
	Sub total			
	Impuesto sobre ventas			
	<b>Total Lote 2</b>			

Lote/Pda	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Lote 3</b>	<b>Aplicaciones Informáticas</b>			
3.1	Licenciamiento por Volumen (Open License) para Gobierno de Microsoft Office 2010 Profesional en Español			
3.2	Client Access License (CAL) para Gobierno de Windows Server 2008, downgradables a Windows Server 2003			
3.3	Adobe Acrobat X Profesional en Español			

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
**Adquisición de Equipo Informático**

Lote/Pda	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3.4	Corel Draw Graphics Suite X5 Se requiere media de instalación			
3.5	Microsoft Office MAC Home and Business 2011, Español. Se requiere media de instalación			
3.6	iWork para MAC en Inglés - Single User Se requiere media de instalación			
3.7	Adobe Creative Suite 5.5 Design Premium (Mac/Windows) en Inglés			
3.8	Adobe Premiere Pro CS 5.5 para Mac/Windows en Inglés			
			Sub total	
			Impuesto sobre ventas	
			<b>Total Lote 3</b>	

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre Completo Licitante

\_\_\_\_\_  
Compañía

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Dirección

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHT-LPN-002-2011  
Adquisición de Equipo Informático

ANEXO "D"

CUADRO DE PRESENTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proceso de Licitación No. \_\_\_\_\_

Nombre del Proceso: \_\_\_\_\_

Lote/Pda	Descripción	Detalle de especificaciones técnicas que ofrece el licitante.
<b>Lote 1.</b>	<b>Equipo de Computo</b>	
1.1	<p><b>Computadoras de Escritorio Tipo 1</b>            Cantidad: 20 unidades            Marca: Especificar            Modelo: Especificar            No. parte: Especificar            Procesador Intel Core i3, 3.0GHz 3M L2 Cache            Memoria RAM de 2GB, 1333 MHz SDRAM DDR3 (1 Dimm)            Disco duro de 500GB SATA, 7200RPM            Unidad óptica DVD +/-RW            Tarjeta de Video integrada            Parlantes internos            Teclado en español y mouse óptico USB o PS2            Monitor LCD de 17"            Windows 7 Profesional 32 bits mínimo            Tres (3) años de garantía de fábrica            Fecha de entrega: Especificar</p>	[Insertar el detalle exacto de los bienes que ofrece indicando nombre del producto, marca, modelo, número de parte y detalle de especificaciones del equipo que ofrece]
1.2	<p><b>Computadoras de Escritorio Tipo 2</b>            Cantidad: 1 unidad            Marca: Especificar            Modelo: Especificar            No. parte: Especificar            Procesador Intel Core i3, 3.0GHz 3M L2 Cache            Memoria RAM de 4GB, 1333 MHz SDRAM DDR3            Disco duro de 500GB SATA, 7200RPM            Unidad óptica DVD +/-RW            Tarjeta de Video dedicada de 512MB con splitter dual VGA            Parlantes internos            Teclado en español y mouse óptico USB o PS2            Monitor LCD de 17"            Windows 7 Profesional 32 bits mínimo            Tres (3) años de garantía de fábrica            Fecha de entrega: Especificar</p>	

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

Lote/Pda	Descripción	Detalle de especificaciones técnicas que ofrece el licitante.
1.3	<p><b>Computadoras Portátiles Tipo 1</b> Cantidad: 4 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar Procesador Intel Core i5 de 2,30 GHz, 3ML3 Cache 4GB de Memoria RAM, DDR3 SDRAM 500GB de Disco Duro, 7,200 RPM Display de 14" o menor LED HD WebCam integrada Tarjeta de red gigabit integrada Unidad Optica DVD/CD-RW Teclado en Español Windows 7 Pro, 64 Bits, Español Maletín incluido Garantía de fábrica de tres (3) años Fecha de entrega: Especificar</p>	
1.4	<p><b>Computadora Portátil Tipo 2</b> Cantidad: 1 unidad Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar Mac Book Pro Procesador Intel Core i5, 2.4GHz Memoria RAM de 4GB Disco duro de 500GB, SATA, 5400RPM Display de 14" o menor con webcam integrada Tarjeta de red inalámbrica Unidad óptica de DVD +/-RW Sistema Operativo MAC OS Garantía de fábrica de 3 años Fecha de entrega: Especificar</p>	
1.5	<p><b>UPS</b> Cantidad: 21 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar Capacidad: de 750VA o mayor para cada PC de escritorio Con regulador de voltaje integrado Con tres (3) tomas mínimo de salida protegido con batería Protección para teléfono, fax y modem</p>	

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

Lote/Pda	Descripción	Detalle de especificaciones técnicas que ofrece el licitante.
	Puerto USB Garantía de fábrica de 2 años Fecha de entrega: Especificar	
1.6	<b>Impresoras de Inyección de Tinta</b> Cantidad: 15 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar Velocidad de borrador mínima de 15 ppm negro y color Conectividad USB Ciclo de trabajo mensual mínimo de 800 páginas Capacidad de conectividad inalámbrica Con posibilidad de escanear a color Garantía de fábrica de 1 año Fecha de entrega: Especificar	
1.7	<b>Pantalla de Proyección</b> Cantidad: 1 unidad Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar Frontal de 2 mts. en diagonal como mínimo Retráctil de techo Con seguro automático Fecha de entrega: Especificar	
1.8	<b>Proyectores</b> Cantidad: 3 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar 2,500 lumens o mayor. Resolución VGA y UXGA. Contraste 4,200 a 1 Mínimo de 16 millones de colores Zoom Manual HDTV Compatible Lámpara de 220W con duración de 2,000 horas mínimo. Garantía de Fábrica de 1 año. Fecha de entrega: Especificar	
<b>Lote 2</b>	<b>Accesorios para computadora</b>	
2.1	<b>Discos Duros</b> Cantidad: 4 unidades	

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

<b>Lote/Pda</b>	<b>Descripción</b>	<b>Detalle de especificaciones técnicas que ofrece el licitante.</b>
	Marca: Especificar Modelo: Especificar No. parte: Especificar SCSI 6 Gbps Hotplug, 15 KRPMs de 600GB c/u para servidor DTiemELL PowerEdge R710, Service Tag: C12C8P1 Fecha de entrega: Especificar	
<b>Lote 3</b>	<b>Aplicaciones Informáticas</b>	
3.1	Cantidad: 100 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Licenciamiento por Volumen (Open License) para Gobierno de Microsoft Office 2010 Profesional en Español Fecha de entrega: Especificar	
3.2	Cantidad: 100 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Client Access License (CAL) para Gobierno de Windows Server 2008, downgradables a Windows Server 2003 Fecha de entrega: Especificar	
3.3	Cantidad: 15 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Adobe Acrobat X Profesional en Español Fecha de entrega: Especificar	
3.4	Cantidad: 2 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Corel Draw Graphics Suite X5 Se requiere media de instalación Fecha de entrega: Especificar	
3.5	Cantidad: 3 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Microsoft Office MAC Home and Business 2011, Español. Se requiere media de instalación Fecha de entrega: Especificar	

**INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.IHT-LPN-002-2011**  
Adquisición de Equipo Informático

Lote/Pda	Descripción	Detalle de especificaciones técnicas que ofrece el licitante.
3.6	Cantidad: 3 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar iWork para MAC en Inglés - Single User Se requiere media de instalación Fecha de entrega: Especificar	
3.7	Cantidad: 3 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Adobe Creative Suite 5.5 Design Premium (Mac/Windows) en Inglés Fecha de entrega: Especificar	
3.8	Cantidad: 2 unidades Marca: Especificar Modelo: Especificar Adobe Premiere Pro CS 5.5 para Mac/Windows en Inglés Fecha de entrega: Especificar	

**El oferente debe tener presente que el cuadro de especificaciones técnicas debe ser acompañado de literatura descriptiva (brochurs, catálogos) de los productos que se ofrecen en la presente licitación.**

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre Completo Licitante

\_\_\_\_\_  
Compañía

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Dirección